Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
457 - 2025	Final	*16/04/2025* A *31/12/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
BRAYAN ALEXANDER PÉREZ GÓMEZ	CC	1087995059

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad

8. Lugar de ejecución

RISARALDA - *PEREIRA*

GT VALLE DEL CAUCA EJE CAFETERO

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	No aplica
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

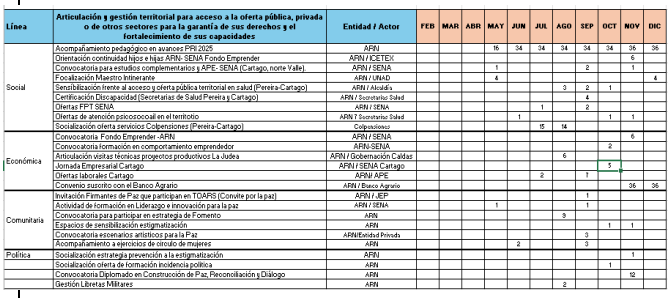
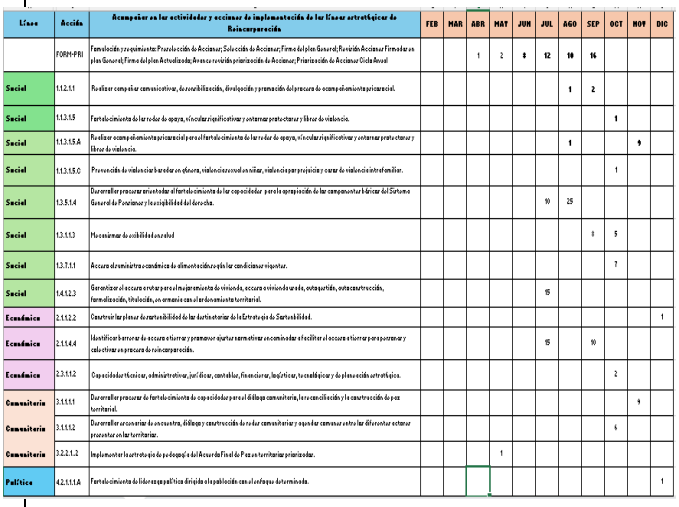
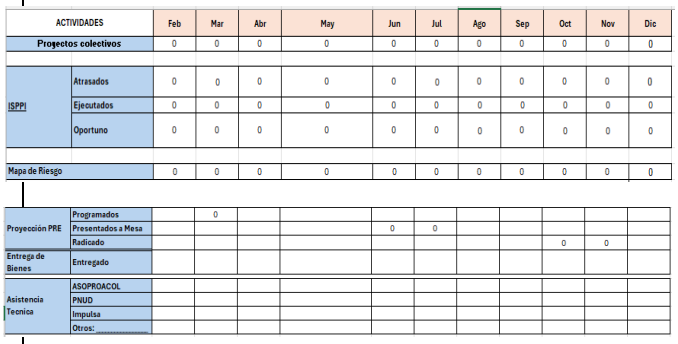
1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
457 - 2025	Final	*16/04/2025* A *31/12/2025*

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	*Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.*	Si

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el periodo comprendido entre el 16 de abril y 31 de diciembre del 2025 en el desarrollo del contrato N° 457-2025, se sostuvo contacto con la población sujeto de atención de la ARN, con quienes se realizó atención psicosocial individual, colectiva, de acuerdo al avance en el PRI y seguimiento bimestral: **POBLACIÓN ASIGNADA Y ATENCIÓN ANUAL 2025** Estado en SIRR / Población Asignada: FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC / Total Asistencias ANUAL: Asistió, No Asistió, Sin Registro Activo: 0 0 34 34 34 34 34 34 36 36 — 306, 4, 0 Activo - AutoSar: 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 — 0, 0, 0 Ausente: 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 — 0, 0, 0 Limitante: 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 — 0, 0, 0 Investigacion por privacion de la libertad: 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 — 0, 0, 0 TOTAL: 0 0 34 34 34 34 34 34 36 36 — 306, 4, 0 En el marco del PRI se programan y ejecutan las actividades de formulación, seguimiento y evaluación, finalizando vigencia con atenciones a participantes activos: **FORMULACIÓN - SEGUIMIENTO - EVALUACIÓN PLANES INDIVIDUALES** ACCIONES IMPLEMENTADAS: FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC TOTAL SOC-RESPRIP: 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 FORM-PRI: 0 0 12 28 21 12 0 0 0 0 0 73 SEG-PRI: 0 0 0 0 0 8 17 16 19 16 17 93 EV-PRI: 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 36 36
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el periodo comprendido entre el 16 de abril y 31 de diciembre del 2025 en el desarrollo del contrato N° 457-2025, se apoya a la coordinación, asumiento el acompañamiento del colectivo Coodecor, al cual se le socializa el lineamiento de los Planes de Reincorporación Colectivo, además de brindar el acompañamiento para la postulación de Fomento. Así mismo, se orientó a participar de la convocatoria de Fondo Emprender con el SENA. Por último, en la vigencia 2025 este colectivo no manifestó el interés de formular un PRC.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
457 - 2025	Final	*16/04/2025* A *31/12/2025*

3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales	**Si**	Durante el periodo comprendido entre el 16 de abril y 31 de diciembre en el desarrollo del contrato N° 457-2025, se apoyaron las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilitaron el acceso de la población y sus familias a la oferta pública y privada: 
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Durante el periodo comprendido entre el 16 de abril y 31 de diciembre en el desarrollo del contrato N° 457-2025, se acompañó a al probación firmante de paz asignada de acuerdo a las líneas estratégicas en el marco del PRI: 
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	Durante el periodo contractual no se tuvo seguimientos a proyectos productivos: 

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
457 - 2025	Final	*16/04/2025* A *31/12/2025*

6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Durante el periodo comprendido entre el 16 de abril y 31 de diciembre en el desarrollo del contrato N° 457-2025, se realizó el siguiente registro de la información de la población asignada:

Etapa de Seguimiento				
MES	Plan General	Plan Anual	Código SEG-PRI tomado en SIRR	Código EV-PRI tomado en SIRR
FEB				
MAR				
ABR	1			
MAY	2			
JUN	1			
JUL		14	8	
AGO			17	
SEP			16	
OCT			19	
NOV			16	
DIC			17	36

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Durante el periodo comprendido entre el 16 de abril y 31 de diciembre en el desarrollo del contrato N° 457-2025, se apoyó en la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el proceso de Reincorporación:

REGISTROS DE GESTIONES Y ACTIVIDADES CONTRACTUALES 2025													
ITEM	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL	
APPA - SIRR: Registro de asistencia de atenciones			24	57	62	74	116	83	69	44	32	561	
Planillas de asistencia para digitar (correo y SIRR)	0	0	1	1	1	1	2	1	1	2	3	13	
Programación de desplazamiento mes próximo - (excel y aplicativo)	0	0	3	3	4	5	4	3	4	4	3	33	
Desplazamientos realizados al mes	0	0	3	3	4	5	4	3	4	4	3	33	
Legalización - desplazamiento (Correo y aplicativo)	0	0	0	2	3	3	2	2	4	3	2	21	
Casos para comité (correo)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
Casos asignacion mensual, SEA, y otros apoyos (correo)	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
Acciones sobre seguridad y riesgo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	
Traslados: Entrante	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	
Traslados: Saliente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Entrega de archivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	17	
PQRS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Servicios No conforme	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Información contractual en SECOP II	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	
Aplicación Línea Base (infometrica)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

CIERRES DE MATRICULAS						
MES	Matrículas FA (abiertas)	Matrículas FA (cerradas)	Observaciones de Cierre	Matrículas FPT (abiertas)	Matrículas FPT (cerradas)	Observaciones de Cierre
Febrero	0					
Marzo	0					
Abril	0					
Mayo	0					
Junio	0					
Julio	0					
Agosto	6		Terminaron su ciclo el 5 de diciembre			
Septiembre	0					
Octubre	0					
Noviembre	0					
Diciembre	0					

8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante el periodo comprendido entre el 16 de abril y 31 de diciembre en el desarrollo del contrato N° 457-2025, se valida uno a uno los desembolsos económicos recibidos por los y las firmantes de paz:

DESEMBOLSOS 2025 - Decreto Ley 899 del 2017	Revisiones Realizadas			Novedades
	Asignación de Normalización Renta	Asignación Mensual	Suministro Ecónomico Alimentario -SEA	
Febrero				
Marzo				
Abril	0	34	34	Toda la población asignada recibió desembolso
Mayo	0	34	34	Toda la población asignada recibió desembolso
Junio	0	34	34	Toda la población asignada recibió desembolso
Julio	0	34	34	Toda la población asignada recibió desembolso
Agosto	0	34	34	Toda la población asignada recibió desembolso
Septiembre	0	34	34	Toda la población asignada recibió desembolso
Octubre	0	34	34	Toda la población asignada recibió desembolso
Noviembre	0	36	36	Toda la población asignada recibió desembolso
Diciembre	0	36	36	Toda la población asignada recibió desembolso

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
457 - 2025	Final	*16/04/2025* A *31/12/2025*

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Durante el periodo comprendido entre el 16 de abril y 31 de diciembre en el desarrollo del contrato N° 457-2025, se participó de las reuniones, mesas de trabajo, comités presenciales y virtuales citados por la Coordinadora del GT Valle del Cauca - Eje Cafetero, orientadora social, orientadora comunitaria, orientadora productiva y/o enlaces transversales:
10	*Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.*	**Si**	Durante el periodo comprendido entre el 16 de abril y 31 de diciembre en el desarrollo del contrato N° 457-2025, se tramitaron los siguientes documentos al área de archivo:

Nombre de Reunión

MES	CANT	NOMBRE DE LA REUNIÓN
Abr	2	Después del 16 de abril del 2025 se recibe el contrato 457-2025 mediante el cual se asume las obligaciones contractuales como facilitador II, por lo tanto se realizó las siguientes reuniones: Reobimiento del cargo y contestualización de los procesos con el número de firmantes asignados. Así mismo, en el mes de abril se asistió a entrenamiento para uso efectivo de datos internos de la ARN, el cual buscaba la identificación de las acciones de acompañamiento a las personas con discapacidad o con alguna condición de salud que se identifique.
May	2	En el mes de mayo se participa de reunión equipo de reincorporación. Así mismo, se asistió a dos jornadas de entrenamiento de métodos operativos liderado por la UTR, el cual buscó conocer procedimientos concretos del PRI.
Jun	4	Durante el mes de junio se participó de un espacio en el predio La Judea en compañía de la profesional comunitaria con quien se identificaron elementos a trabajar. Así mismo, se participó de la jornada de Reunificación Familiar con los profesionales encargados. Para el 18 de junio también se asistió a un encuentro donde se revisaron los mecanismos normativos del proceso de reincorporación. El 19 del mismo mes se continúo con la capacitación sobre planes individuales y colectivos, aclarando dudas y demás.
Jul	5	En el mes de julio se participo de 5 reuniones, la primera el 10 de julio con el equipo de reincorporación donde se abordaron temas relacionados a los avances de los planes anuales en territorio. Así mismo, se asistió al espacio de restauración, donde se debatió conceptualmente los mecanismos restaurativos liderados desde la ARN. El 24 de julio se participó del Consejo Departamental de Paz, donde se socilizó avances de los procesos de la ARN. EL 25 se adelantó reunión con el SENA conociendo la oferta en el territorio. Por último, se tuvo reunión en la ruta emprendedora del sena.
Ago	3	Durante el mes de agosto se asistió al Consejo Municipal de Paz, donde se abordaron avances del proceso de reincorporación. De igual modo, el 15 de agosto se tuvo reunión con Coodecor, quienes manifestaron necesidades en sus proyectos productivos y, la posibilidad de recibir acompañamiento técnico para implementar nuevos progectos. El 22 de agosto se continúo con las reuniones habituales del equipo de reincorporación, donde se abordaron las ofertas del sena en materia de emprendimiento.
Sep	6	En el mes de septiembre se asiste a entrenamiento línea base Autosar, al igual que se participa de la reunión del equipo de reincorporación. De igual modo, se avanza con los encuentros del equipo, para lo cual se participa de otra actividad de entrenamiento de planes de reincorporación colectiva y Areas Especiales de Reincorporación. El 12 de septiembre se asiste a capacitación en gestión documental y el 15 al Subcomité Reparación Integral de Dosquebradas. EL 22 reunión con nivel central para abordar tema de archivo documetal. El 26 nuevamente reunión con equipo de reincorporación.
Oct	9	En octubre se asiste a 9 reuniones: El 1 de octubre se facilitó un espacio para abordar un posible maltrato con una hija de firmante. El 3 de octubre se participó de la reunión de reincorporación. El 7 se asistió a reunión con el alcalde de Belalcázar para seguimiento a compromisos en el predio La Judea. El 10 de octubre se asistió a la transferencia metodológica de la acción 1.1.2.1.3. El 15 se participó del espacio de socialización de oferta de la nueva fase de la escuela en participación política y ciudadana. El 16 se participó de la jornada empresarial Cartago. El 21 se asistió a la Asamblea Genera Agropar, donde se discutió entrega predio El Diamante. El 23 se acompañó jornada de salud en Pereira y el 24 se realizó reunión equipo de reincorporación.
Nov	12	En el mes de noviembre se participaron de 12 reuniones: 4 de noviembre: Subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición. 5 noviembre: Reunión emprendedores Norte del Valle y SENA. 6 Noviembre: Comité general GT Sede Pereira. 7 noviembre: Reunión equipo reincorporación. 10 Noviembre: Reunión firmantes emprendedores norte del Valle y orientadores Fondo Emprender SENA. 11 Noviembre: Capacitación Cali. 12 Noviembre: Entrenamiento Cali Esquema general del PRI e índice. 13 noviembre: sensibilización estudiantes 4 semestre UCC Cartago. 18 noviembre: Reunión cierre de acciones y evaluación planes. 19 noviembre: Reunión presencial Fondo Emprender Cartago. 21 Noviembre: Reunificación familiar. 27 Noviembre: Jornada prevención de la estigmatización alcaldía Belalcázar Caldas.
Dic	2	En el mes de diciembre se asiste a jornada de cierre con toda la población en Bioparque Ukumarí y el 11 se participó de la jornada con SAE, ANT para abordar el tema de tierras.
TOTAL	45	

DOCUMENTOS ENTREGADOS - 2025

ITEM	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
SIRR. Instrumento ISPPI												0
Planillas de asistencia para digitar (correo y SIRR)			1	1	1	1	1	1	1	2	3	12
Acta de reunión				1					1		2	4
Acciones sobre seguridad y riesgo												0
FUID para entrega de archivo											13	13
Información contractual en SECOP II												0

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	**SI:**	x	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Brayan Alexander Pérez Gómez Firmado digitalmente por Brayan Alexander Pérez Gómez		Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marin	
Nombre:	BRAYAN ALEXANDER PÉREZ GÓMEZ	**Nombre:**	JENNIFER BETANCOURT MARIN
		Cargo:	COORDINADORA

Fecha	*31/12/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx